

Distribuidora Farmacéutica Cedeño De La Cruz Difaced S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA CEDEÑO DE LA CRUZ DIFACED . S. A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil veinte, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicada en la Ximena 607 entre Junín y Luis Urdaneta, se reúnen los accionistas de la Compañía **Distribuidora Farmacéutica Cedeño De La Cruz Difaced S. A.**, el Sr. Robert Cedeño García, ecuatoriano propietario de cuatrocientas acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; el Sr. Gery De La Cruz Carrión, ecuatoriano propietario de cuatrocientas acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

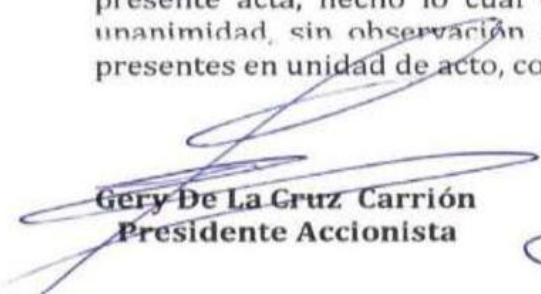
Presente los Socios inician la Junta, actuando como secretario el CPA. Alcívar Acosta Johnny Efrén, quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como ésta; quien da lectura al orden del día que trata: **Primero.**- Conocer los informes del Representante Legal, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2019; **Segundo.**- Designar al Comisario de la compañía **Distribuidora Farmacéutica Cedeño De La Cruz Difaced S. A.**, presentadas para su aprobación por parte del Presidente.

Los Accionistas luego de deliberar sobre los puntos del orden del día y analizar los referidos informes financieros del año 2019 de la Compañía **Distribuidora Farmacéutica Cedeño De La Cruz Difaced S. A.**, ACUERDA Y RESUELVE:

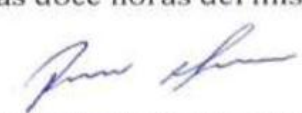
Primero. - Aprobar los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año.

Segunda.- Designar al Ab. Darwin Peter Jurado Abad, como Comisario Principal de la compañía, por el período de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confieren la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía **Distribuidora Farmacéutica Cedeño De La Cruz Difaced S. A.**, resuelven por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, autorizan al Sr. Robert Cedeño García, Gerente General de la Compañía, proceda a realizar los trámites respectivos para que dichos informes sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día.



Gery De La Cruz Carrión
Presidente Accionista



Robert Cedeño García
Gerente - Accionista



CPA Johnny Alcívar Acosta
Secretario